INFORME DE SEGUIMIENTO RECURSOS CREE 2013-2019

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
NOVIEMBRE 2020

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

OBJETIVO: Verificación de los datos reportados por la oficina de Presupuesto y tesorería, relacionados con los recursos CREE, desde las vigencias 2013-2019.

MARCO NORMATIVO:

- Congreso de la República Ley 1607 del 26 de diciembre 2012 *"Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones". Derogada por la Ley 1819 de 2016 "reforma Tributaria"*
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público *Decreto 1835 del 28 de agosto 2013 "Por el cual se reglamenta el parágrafo transitorio del artículo 24 de la Ley 1607 de 2012".*
- Decreto 1246 del 05 de junio 2015*: Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación para reglamentar los criterios para la asignación y distribución de los recursos para financiar las instituciones de educación superior públicas de que trata el artículo 24 de la Ley 1607 de 2012, modificado por el artículo 72 de la Ley 1739 de 2014, para el periodo gravable 2015, y se deroga una sección en el Decreto 1068 de 2015"*

METODOLOGÍA: Se solicita información al proceso de Gestión Financiera (presupuesto y tesorería) de la Universidad de los Llanos, con el fin de confrontar los ingresos y egresos correspondientes a los recursos CREE, desde las vigencias 2013 – 2019.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

CONTEXTO NORMATIVO:

La Ley 1607 del 26 de diciembre 2012, "*Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones"* en sus artículos 20 y 24, establece lo siguiente:

"Artículo 20°: Impuesto sobre la renta para la equidad· CREE. Créase, a partir del 1° de enero de 2013, el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo, y la inversión social en los términos previstos en la presente Ley".

Artículo 24°, Destinación específica, Parágrafo Transitorio. Para los periodos gravables 2013, 2014 Y 2015 el punto adicional de que trata el parágrafo transitorio del artículo 23, se distribuirá así: cuarenta por ciento (40%) para financiar las instituciones de educación

superior públicas, treinta por ciento (30%) para la nivelación de la UPC del régimen subsidiado en salud, y treinta por ciento (30%) para la inversión social en el sector agropecuario. Los recursos de que trata este parágrafo serán presupuestados en la sección del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y transferidos a las entidades ejecutoras. El Gobierno Nacional reglamentará los criterios para la asignación y distribución de qué trata este parágrafo.

Por su parte el Decreto 1835 de 2013, artículo 2, establece el uso de los recursos. *Teniendo en cuenta el carácter no recurrente de los recursos, estos se destinarán a proyectos de inversión relacionados con la construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica, y diseño y adecuación de nueva oferta académica, siempre y cuando dichos proyectos no generen gastos recurrentes.*

Parágrafo: *La aprobación de las decisiones de inversión quedará a cargo de los máximos órganos de dirección y gobierno de las instituciones de educación superior públicas, en el ejercicio de la autonomía consagrada en los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992.*

Así mismo, mediante el Decreto 1246 del 05 de junio 2015 en su Artículo 2.5.4.3.3. Uso de los recursos; establece *"Los recursos que reciban las Instituciones de Educación Superior Públicas en los términos establecidos en presente Capítulo, se destinarán a adquisición, construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica, proyectos investigación, diseño y adecuación de nueva oferta académica, estrategias de disminución de la deserción, formación de docentes a nivel maestría y doctorado, y estrategias de regionalización en programas de alta calidad, a través de Planes Fomento a la Calidad que cada institución determine en el marco de la autonomía universitaria. Estos recursos no constituirán base presupuestal*.

Artículo 2.5.4.3.4. Planes de Fomento a la Calidad. *"Los Planes de Fomento a la calidad son herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permitan mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior Públicas de acuerdo con sus planes de desarrollo institucionales.*

ORIGEN Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

El presente seguimiento tiene origen en el oficio No 10.-0081 del 20 de agosto 2020, emanado del Consejo Superior Universitario a la oficina de Control Interno donde se solicita " *la revisión del procedimiento y manejo interno de los Recursos CREE, por la oficina de Tesorería de la Universidad de los Llanos, durante las vigencias 2013 – 2019 con relación a los soportes (egresos) de los gastos y traslados entre cuentas bancarias ejecutados con*

Recursos CREE, donde intervienen otras cuentas bancarias de la Universidad, en el entendido que cada movimiento de los recursos CREE deben estar debidamente identificados" . En cumplimiento del rol de seguimiento propio de la oficina de Control Interno de Gestión, se procedió a solicitar la información pertinente a las oficinas de Presupuesto y Tesorería, así:

- Mediante correo electrónico del 24 de agosto 2020, se solicitó a la oficina de presupuesto y a la tesorería de la Universidad el reporte de los egresos e ingresos, cuentas aperturadas y saldo a la fecha por concepto de recursos CREE con trazabilidad desde el año 2013 hasta la fecha.
- El 27 de octubre 2020 se solicitó mediante correo electrónico al Banco de Proyectos, la siguiente información:
 1. Planes de Fomento de la Calidad Recursos CREE 2013 - 2017
 2. Planes de Fomento a la Calidad 2018-2019 y por favor indicar la fuente de los recursos de estos planes.
 3. Actos de aprobación y modificación de los Planes de Fomento a la Calidad
 4. Saldo de los recursos CREE a 31 de diciembre 2017
 5. Listado de los proyectos financiados con Recursos CREE
 6. Normatividad aplicable.

Las oficinas de la División Financiera dieron respuesta a la solicitud, el 25 de agosto 2020 mediante correo electrónico, la Directora financiera de la Universidad envía a la Oficina de Control Interno de Gestión el informe de Recursos CREE desde el año 2013 a 2019 y el 28 de agosto la oficina de Tesorería envía copia del informe consolidado para presentar al Consejo Superior Universitario. De igual manera de la oficina de Planeación se recibió respuesta en la fecha 27 de octubre de 2020.

Dado lo anterior, la oficina de Control Interno, realizó la revisión de los informes reportados por cada área, donde se observó lo siguiente:

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS RECURSOS

OFICINA DE PRESUPUESTO.

PRESUPUESTO INGRESOS	
INGRESOS 2013-2019 CREE	$ 24.414.003.963
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$ 538.441.907
TOTAL	**$ 24.952.445.871**

Fuente: oficina de presupuesto

Del cuadro anterior se resume que la Universidad de los Llanos, desde las vigencias 2013 a 2019, tuvo ingresos de Veinticuatro Mil Cuatrocientos Catorce Millones Tres Mil Novecientos Sesenta y Tres pesos M/cte. $24.414.003.963, unos Rendimientos Financieros de Quinientos Treinta y Ocho Millones Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Siete Pesos M/cte. $538.441.907 para un total de ingresos de Veinticuatro Mil Novecientos Cincuenta y Dos Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Setenta y Un Pesos M/cte. $24.952.445.871, por concepto de Ingresos Recursos CREE.

Así mismo se relacionan los valores de los gastos realizados con estos recursos durante las vigencias objeto de revisión;

GASTOS RECURSOS CREE		
AÑO 2013 PRESUPUESTO	$	1.520.785.394,00
AÑO 2014 PRESUPUESTO	$	**2.060.748.428,00**
AÑO 2015 PRESUPUESTO	$	**1.669.655.408,00**
AÑO 2016 PRESUPUESTO	$	**4.406.429.545,00**
AÑO 2017 PRESUPUESTO	$	**2.358.013.675,00**
AÑO 2018 PRESUPUESTO	$	**4.951.058.280,00**
AÑO 2019 PRESUPUESTO	$	**984.310.581,00**
TOTAL EJECUTADO	$	**17.951.001.311,00**

Fuente: oficina de presupuesto

Los gastos realizados con Recursos CREE desde las vigencias 2013 a 2019, fueron de Diecisiete Mil Novecientos Cincuenta y Un Millones Un mil Trescientos Once Pesos M/cte. $17.951.001.311, quedando un saldo por ejecutar de Siete Mil Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta Pesos M/cte. $7.001.444.570.

OFICINA DE TESORERÍA

TESORERIA INGRESOS	
RECUERSOS CREE 2013-2019	$ 24.414.003.963,50
RENDIMIENTOS	$ 610.441.907,00
TOTAL INGRESOS CUENTAS CREE	**$ 25.024.445.871,00**

Fuente: oficina de tesorería

Con base al informe reportado por la oficina de Tesorería Universidad de los Llanos, los ingresos por concepto de recursos CREE desde la vigencia 2013 a 2019, fueron de Veinticuatro Mil Cuatrocientos Catorce Millones Tres Mil Novecientos Sesenta y Tres Pesos con Cincuenta Centavos M/cte. $24.414.003.963,50, los cuales generaron unos rendimientos

financieros de Seiscientos Diez Millones Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Siete Pesos M/cte. $610.441.907,00, para un total de Veinticinco Mil Veinticuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Setenta y Un pesos M/cte. $25.024.445.871,00.

Los gastos efectuados con estos recursos por cada vigencia, son los siguientes:

INFORMACIÓN TESORERIA 28 Agosto	
AÑO 2013 TESORERIA	**$1.520.785.394**
AÑO 2014 TESORERIA	**$2.060.748.428**
AÑO 2015 TESORERIA RECURSOS CREE	$1.648.241.080
AÑO 2015 TOTAL CUENTA 364-37604-6	$2.894.972.942
AÑO 2015 TOTAL CUENTA 364-37605-3	$138.147.713
TOTAL AÑO 2015	**$4.681.361.735**
AÑO 2016 TESORERIA RECURSOS CREE	$4.406.429.545
TOTAL CUENTA 364-37604-6	$718.995.795
TOTAL AÑO 2016	**$5.125.425.340**
AÑO 2017 TESORERIA RECURSOS CREE	$2.358.013.675
TOTAL CUENTA 364-37604-6	$880.353.274
TOTAL CUENTA 364-37605-3	$38.158.813
TOTAL AÑO 2017	**$3.276.525.762**
AÑO 2018 TESORERIA RECURSOS CREE	$4.653.247.077
TOTAL CUENTA 364-37604-6	$1.532.113
TOTAL AÑO 2018	**$4.654.779.190**
AÑO 2019 TESORERIA RECURSOS CREE	$1.301.749.160
TOTAL TESORERIA CUENTA 364-37604-6	$46.646.288
TOTAL TESORERIA CUENTA 364-37605-3	$58.571.414
TOTAL AÑO 2019	**$1.406.966.862**
TOTAL EJECUTADO TESORERIA	**$22.726.592.711**

Fuente: oficina de Tesorería

Según reporte de la oficina de Tesorería de la Universidad de los Llanos, desde la vigencia 2013 a 2109, se han ejecutado gastos por valor de Veintidós Mil Setecientos Veinte y Seis Millones Quinientos Noventa y Dos Mil Setecientos Once Pesos M.cte. ($22.726.592.711).

Las cuentas bancarias creadas para el ingreso de los Recursos CREE, son:

No 364-59142-0 cuenta de ahorros del Banco de Bogotá,
No 364-64710-7 cuenta corriente

Otras cuentas que reportan pagos con recursos CREE:

No 364-37604-6 Cuenta Corriente. Recursos Nación, cuenta dispersora.
No 364-37605-3 Cuenta Corriente, cuenta dispersora.

El informe de Tesorería se reflejan pagos que se mencionan con recursos CREE y otros pagos por la cuenta 364-37604-6 y 364-37605-3, desagregados de la siguiente manera:

- Recursos CREE: Diecisiete Mil Novecientos Cuarenta y Nueve Millones Doscientos Catorce Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Pesos M/cte. ($17.949.214.359).
- Cuenta 364-37604-6: Cuatro Mil Quinientos Cuarenta y Tres Millones Ochocientos Mil Seiscientos Doce Pesos M/cte. ($4.543.800.612).
- Cuenta 364-37605-3: Doscientos Treinta y Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil Novecientos Cuarenta Pesos M/cte. ($234.877.940)

El valor total de pagos realizados con recursos de las dos cuentas es de Cuatro Mil Setecientos Setenta y Ocho Millones Seiscientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Cincuenta y Dos Pesos M/cte. ($4.778.678.552).

En los años 2013 y 2014 no se tenía cuenta dispersora para recursos CREE. Se realizaron pagos por valor de Tres Mil Quinientos Ochenta y Un Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Ochocientos Veintidós Pesos M/cte. ($3.581.533.822), girados por las cuentas 364-37604-6 y 364-37605-3: a saber 2013 ($1.520.785.394), 2014 ($2.060.748.428).

INFORMACIÓN POR VIGENCIAS

VIGENCIA 2013

FUENTE DE INFORMACIÓN	CONCEPTO DE PAGOS REALIZADOS
PRESUPUESTO	Servicios, anticipos contratos 1416, 1419, 1432, 1417, 1422, 1430, 1426 y 1421, compra de equipos de cómputo, compra e instalación de aires acondicionados, remodelación de circuitos, construcción de andenes, adecuaciones eléctricas, mantenimiento de alumbrado, adecuación laboratorio Regencia de farmacia, adecuación redes sanitarias ciencias Económicas, adecuación clínica veterinaria y drenaje aguas lluvias Sede San Antonio.
TESORERÍA	Servicio de calibración y mantenimiento, anticipos de contratos 1416, 1419, 1432, 1417, 1422, 1430, 1426 y 1421, compra de equipos de cómputo, compra de aires acondicionado, construcción de andenes INAT, adecuaciones eléctricas sede Barcelona, revisión y mantenimiento alumbrado externo, adecuación cobertizo, adecuación laboratorio Regencia de farmacia, adecuación unidad sanitaria Ciencias Económicas, adecuación y reparación clínica veterinaria, drenaje aguas lluvias Sede San Antonio.

La Universidad de los Llanos para la vigencia 2013, no realizó Plan de Fomento a la Calidad, los proyectos fueron aprobados mediante Resoluciones Superiores en cada vigencia. A continuación, se relacionan los proyectos aprobados:

PROYECTOS VIGENCIA 2013					
RECURSOS CREE					
APROBADO $4.320.898.381					
R.S.	**Fecha**	**Ficha**	**Proyecto**	**Valor Resolución**	**Vr Banco de Proy.**
39	27/09/2013	BPUNI FCBI 11-1309-2013	Mejoramiento de servicios en el laboratorio de Biología de la FCBI a través de la adquisición de equipos	$ 121.098.297,00	$ 121.098.297,00
40	27/09/2013	BPUNI FCS 04-1309-2013	Construcción y dotación del laboratorio de simulación de farmacia	$ 160.633.089,00	$ 160.633.089,00
41	27/09/2013	BPUNI FCBI 13-1409-2013	Mejoramiento de servicios prestados en los laboratorios de los programas de Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas de la Universdad de los Llanos.	$ 499.809.003,00	$ 499.822.279,00
42	27/09/2013	VIARE No 28-1409-2013	Obras de drenaje de aguas lluvias y obras complementarias de la Biblioteca San Antonio de la Universidad de los Llanos.	$ 250.282.316,00	$ 250.282.316,00
43	27/09/2013	VIARE No 23-1309-2013	Mejoramiento y adecuación de la infraestructura tecnológica a través de la calibración de los equipos de laboratorio de la Universidad de los Llanos.	$ 99.966.770,00	$ 99.966.770,00
44	27/0972013	FCBI N° 12-1409-2013	Adecuación del laboratorio de Biología Animal y Museo de Historia Natural de la FCBI de la Universidad de los Llanos.	$ 180.667.774,00	$ 180.667.774,00
46	27/09/2013	VIARE N° 27-1409-2013	Adecuación y reparación de la zona de Hospitalización de la clínica veterinaria del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de los Llanos.	$ 10.759.367,00	$ 10.759.366,00
47	27/09/2013	VIARE N° 33-1609-2013	Construcción de andenes Sede Posgrados Universidad de los Llanos	$ 16.394.747,00	$ 16.394.757,00
48	27/09/2013	VIARE N° 32-1609-2013	Adecuación del acceso por la vía de la Azorea, sede San Antonio Universidad de los Llanos.	$ 22.745.657,00	$ 22.745.657,00
49	27/09/2013	VIARE N° 36-1609-2013 VIARE N° 36-1409-2013	Adecuación y montaje de redes eléctricas e iluminación exterior para Biblioteca y zonas aledañas Sede San Antonio Universidad de los Llanos.	$ 89.989.850,00	$ 91.843.932,00
50	27/09/2013	VIARE N° 25-1309-2013	Adecuación y remodelación del Auditorio Eduardo Carranza de la Sede Barcelona Universidad de los Llanos.	$ 472.313.393,00	$ 472.313.393,00
51	27/09/2013	VIARE N°24-1309-2013	Estudios de preinversión, diseños y licencias para la construcción de la sede de la Universidd de los Llanos en el Municipio de Granada - Meta.	$ 661.303.800,00	$ 661.303.800,00
52	27/09/2013	VIARE N° 26-1409-2013	Mejoramiento del complejo deportivo y vias conexas en la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos.	$ 1.087.459.205,00	$ 1.087.459.206,00
53	27/09/2013	VIARE N° 29-1409-2013 VIARE N° 29-1609-2013	Limpieza e impermeabilización del edificio Davinci de la Universidad de los Llanos.	$ 49.137.538,00	$ 49.137.538,00
45	27/09/2013	VIARE N° 30-1609-2013	Construcción muro de contención lindero Barrio San José, Sede San Antonio	$ 67.485.176,00	$ 67.485.176,00
55	27/09/2013	VIARE N° 35-1609-2013	Adecuación de cobertizo para la protección de los elementos dados de baja en la Universidad de los Llanos.	$ 39.613.164,00	$ 39.613.164,00
56	27/09/2013	VIARE N° 31-1609-2013	Adecuación unidad sanitaria de la FCE de la sede san Antonio Universidad de los Llanos	$ 28.376.750,00	$ 28.376.750,00
57	27/09/2013	VIARE N° 34-1609-2013	Cableado estructurado y equipos para la administración de la red del Coliseo y de la torre admtiva sede Barcelona Universidad de los Llanos.	$ 90.000.000,00	$ 90.000.000,00
58	27/09/2013	VIARE N° 37-1609-2013	Adecuación y montaje de la red eléctrica en media y baja tensión para los salones del CIER y DAVINCI.	$ 123.517.044,00	$ 123.517.045,00
59	27/09/2013	VIARE N°38-1609-2013	Mantenimiento de adecuaciones eléctricas sede Barcelona de la Universidad de los Llanos.	$ 39.884.068,00	$ 39.884.068,00
60	27/09/2013	VIARE N° 39-1609-2013	Estudios de preinversión, diseños y licencias para la construcción de la planta Agroindustrial de la Universidd de los Llanos sede Restrepo	$ 207.434.024,00	$ 207.434.024,00
TOTAL				**$ 4.318.871.032,00**	**$ 4.320.738.401,00**

Fuente: Banco de proyectos

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Resolución 2839 del 03 de septiembre 2013, ordena el giro a la Universidad de los Llanos por valor de Cuatro Mil Trescientos Veinte Millones Ochocientos Noventa y Ocho Mil Trescientos Ochenta y Un Pesos ($4.320.898.381) Moneda Legal.

Con base al cuadro anterior, se presenta una diferencia en cuanto a los valores de los proyectos aprobados mediante Resoluciones Superiores y el valor reportado por Banco de Proyectos, con respecto al valor girado del Ministerio, así:

Valor Ministerio	Valor Resoluciones	Valor Banco de Proyectos	Diferencia
$4.320.898.381	$4.318.871.032		$2.027.349
$4.320.898.381		$4.320.738.401	$159.980

VIGENCIA 2014

FUENTE DE INFORMACIÓN	CONCEPTO DE PAGOS REALIZADOS
PRESUPUESTO	Drenaje aguas lluvias sede San Antonio, adecuación unidad sanitaria, adecuación laboratorio regencia de farmacia, adecuación acceso peatonal sede San Antonio, compra de equipos, construcción muro de contención, restauración e implementación de redes, adecuación y remodelación auditorio Eduardo Carranza, servicios de calibración y mantenimiento de equipos, mejoramiento adecuación complejo deportivo, adecuación y montaje red eléctrica e iluminación exterior Biblioteca, compra de equipo laboratorio de Biología, contrato de consultoría No 1422/2013, contrato 1430/2014, contrato 1501/2014, suministro de equipos laboratorio contrato 1416/2013.
TESORERIA	Drenaje aguas lluvias sede San Antonio, adecuación cobertizo contrato 1413/2013, adecuación unidad sanitaria contrato 1429/2013, adecuación laboratorio regencia de farmacia, adecuación acceso peatonal San Antonio, compra de equipos contrato de redes de cableado, adecuación y remodelación auditorio Eduardo Carranza, servicio de calibración y mantenimiento de equipos, mejoramiento y adecuación complejo deportivo, drenaje aguas lluvias San Antonio, adecuación y montaje red eléctrica para Biblioteca, compra de equipos laboratorio de Biología, contrato de consultoría 1422/2014, contrato 1430/2014, contrato 1501/2014, suministro de equipos laboratorio contrato 1416/2014.

En este año no se elaboraba Plan de Fomento a la Calidad, los proyectos fueron aprobados mediante Resolución Superior No 001 del 27 de enero 2015 *"Por la cual se avalan proyectos y se autoriza al Rector para utilizar recursos del CREE 2014 y adelantar los trámites tendientes a la contratación y ejecución de los proyectos que se ejecutarán con recursos del CREE durante la vigencia del año 2015".* Se aprobaron diecisiete (17) proyectos por valor de Siete Mil Doscientos Seis Millones de Pesos M/cte. $7.206.000.000.

	LINEA DE INVERSIÓN	FICHA	PROPONENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR CREE
1	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**FCARN 30 1709 2014**	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	Adecuación del Laboratorio de Anatomía Animal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos.	$ 217.256.949
2	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**FCARN 54 0412 2014**	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	Adquisición y dotación de laboratorios del programa de Ingeniería Agroindustrial, fase 1.	$ 1.563.749.599
3	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**FCARN 21 1507 2014**	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	Adecuación y dotación del Laboratorio de Microbiología y Fitopatología Vegetal de la Universidad de los Llanos.	$ 72.893.862
4	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**VIARE 113 0212 2014**	VICERRECTORIA DE RECURSOS	Adecuación de las oficinas de proyección social e investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud sede San Antonio, Universidad de los Llanos.	$ 33.000.000
5	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**VIARE 100 05 11 2014**	VICERRECTORIA DE RECURSOS	Adecuación del paradero de buses para los estudiantes de la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos.	$ 75.056.358
6	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**VIARE 65 1511 2013**	VICERRECTORIA DE RECURSOS	Restructuración alumbrado público y adecuaciones eléctricas en la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos.	$ 147.358.880
7	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**VIARE 88 2504 2014**	VICERRECTORIA DE RECURSOS	Adecuación y dotación del archivo central de la Universidad de los Llanos.	$ 218.037.800

8	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**FCS 12 0406 2014**	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Dotación de equipos y simuladores para el Laboratorio de Simulación y Habilidades Clínicas de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos.	$ 251.848.080
9	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y	**VIARE 114 0212 2014**	VICERRECTORIA DE RECURSOS	Construcción y dotación de la sede Granada.	$ 2.000.000.000
10	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**FCE06 3010 2014**	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	Dotación de la sala de simulación financiera para la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de los Llanos, sede San Antonio.	$ 251.472.000
11	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**FCBI32 2411 2014**	FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	Mejoramiento de los servicios prestados en el Laboratorio de Automatización a través de la adquisición de equipos en la sede Barcelona, Universidad de los Llanos.	$ 1.374.078.980
12	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**FCARN 37 2410 2014**	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	Adecuación, remodelación y equipamiento de instalaciones locativas de los puestos de trabajo y sala de profesores del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia.	$ 407.810.385
13	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**BIB 15 1011 2014**	BIBLIOTECA	Sistema de ventilación, dotación de aires y mejoras de las instalaciones del edificio de la biblioteca sede urbana, de la Universidad de los Llanos.	$ 273.036.204
14	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**VIARE 115 0212 2014**	VICERRECTORIA DE RECURSOS	Adecuación de espacios de bienestar en zonas verdes sede San Antonio, Universidad de los Llanos.	$ 20.817.700
15	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**FCARN 34 1710 2014**	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	Adecuacion del Laboratorio Microbiología Animal adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos.	$ 129.284.313
16	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**FCARN 19 0604 2014**	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	Adecuación y mantenimiento del Laboratorio de Nutrición Animal de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos.	$ 136.962.490
17	Construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica.	**VIAC 42 3010 2014**	VICERRECTORIA ACADEMICA	Incorporación de tic a los procesos académicos-centro cientic de la Universidad de los Llanos.	$ 33.336.400
	TOTAL				**$ 7.206.000.000**

VIGENCIA 2015

FUENTE DE INFORMACIÓN	CONCEPTO DE PAGOS REALIZADOS
PRESUPUESTO	Adecuaciones, adquisición de insumo, adquisición de equipos, construcción aulas, construcción sede Granada, adquisición de mobiliario.
TESORERIA	**Pagos realizados con recurso CREE.** Adecuaciones, adquisición de insumos, adquisición de equipos, construcción de aulas, construcción sede Granada y adquisición de mobiliario. **Pagos realizados con recursos de la Cuenta 364-37604-6.** Adquisición de equipos ficha BPUNI 3224112014, adquisición de equipos de cómputo, primer pago contrato 1734/2015, anticipo contrato 1782/2015, pago de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, pago de aire acondicionado laboratorio de automatización, pagos contrato 1727/2015, pago contrato 1735/2015, pago contrato 1733/2015, pago contrato 1750/2015, pago contrato 1725/2015, pago contrato 1743/2015, adecuación infraestructura FCE maestría en estudios de desarrollo local, pago contrato 1772/2015, pago contrato 1769/2015. **Pagos realizados con recursos de la Cuenta 364-37605-3.** Orden de prestación de servicios, pago contrato 1795/2015, pago contrato 1802/2015.

El Plan de Fomento a la Calidad para el año 2015, fue aprobado mediante Resolución Superior No 058 del 16 de diciembre 2015, por valor de Veintiocho Mil Millones de Pesos M/cte. $28.000.000.000, para las siguientes líneas:

Proyectos año 2015, Plan de Fomento a la Calidad

Número	Nombre Proyecto	CREE 2015	TOTAL PROYECTO
1	Desarrollo profesoral Universitario - Formación doctores.		$ 2.600.000.000,00
2	Dotación de laboratorios basicos y especializados		$ 7.000.000.000,00
3	Dotación de puestos de trabajo y de laboratorios en la sede Boquemonte	$ 4.000.000.000,00	$ 4.000.000.000,00
4	Fomento de estrategias de permanenciapara los estudiantes de pregrado de la Universidad de los Llanos.		$ 600.000.000,00
5	Obtención de registros calificados de nuevos programas académicos.		$ 600.000.000,00
6	Regionalización con programas de alta calidad		$ 13.200.000.000,00
TOTAL		$ 4.000.000.000,00	$ 28.000.000.000,00

Fuente: Banco de Proyectos

Para el año 2015 se elaboró y se presentó al Ministerio de Educación Nacional, el Plan de Fomento a la Calidad con un monto total de $26.908.884.102, con fuente de financiación recursos CREE 2015 por valor de $4.546.516.342.

Plan de Fomento a la Calidad 2015			
Número	**Línea de inversión**	**Monto total**	**CREE 2015**
1	Cualificación Docente	$ 2.600.000.000,00	$ 500.000.000,00
2	Fortalecimiento infraestructura física	$ 9.811.254.102,00	$ 3.948.886.342,00
3	Fortalecimiento infraestructura tecnológica y bibliográfica	$ 97.630.000,00	$ 97.630.000,00
4	Acciones de permanencia estudiantes	$ 600.000.000,00	$ 0,00
5	Proyectos de investigación	$ 0,00	$ 0,00
6	Diseño, adecuación y nueva oferta académica	$ 600.000.000,00	$ 0,00
7	Regionalización con programas de alta calidad	$ 13.200.000.000,00	$ 0,00
TOTAL		**$ 26.908.884.102,00**	**$ 4.546.516.342,00**

Fuente: Banco de Proyectos.

El 17 de febrero 2016, se expidió la Resolución Superior No 002, Por la cual se modifica la Resolución Superior 058 de 2015 "*Por la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad".* En esta resolución se cita lo siguiente:

Que el 22 de julio 2015 la Universidad remitió al Ministerio de Educación Nacional el Plan de Fomento a la Calidad para su verificación.

Que la directora de Fomento a la Educación Superior informó el 04 de diciembre 2015 en carta enviada a todos los rectores de las Instituciones de Educación Superior sobre la necesidad de ajustar los Planes de Fomento a la Calidad, teniendo como base la asignación de recursos hecha por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución No 3997 del 04 de noviembre 2015.

Que en sesión ordinaria No 26 del 16 de diciembre 2015, el Consejo Superior Universitario aprobó el Plan de Fomento a la Calidad por la suma de Cuatro Mil Millones de Pesos M/cte. $4.000.000.000, el cual fue enviado al Ministerio de Educación Nacional el 17 de diciembre 2015.

Que la Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES solicitó ajustar el valor de los proyectos del Plan de Fomento a la Calidad a Cuatro Mil Quinientos Cuarenta y Seis Millones Quinientos Dieciséis Mil Trescientos Cuarenta y Dos Pesos ($4.546.516.342).

En su artículo 1 dispone MODIFICAR el artículo 1º de la Resolución Superior No 058 de 2015 "Por la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad" el cual quedará así:

"ARTÍCULO 1° APROBAR el Plan de Fomento a la Calidad 2015 presentado al Consejo Superior Universitario por la Oficina de Planeación, por valor de Veintiséis Mil Novecientos Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Cuatro Mil Ciento Dos Pesos ($26.908.884.102), distribuido de la siguiente manera:

Número	Nombre Proyecto	CREE 2015	TOTAL PROYECTO
1	Desarrollo profesoral Universitario - Formación doctores.	$ 500.000.000,00	$ 2.600.000.000,00
2	Dotación de laboratorios basicos y especializados	$ 3.083.870.284,00	$ 7.000.000.000,00
3	Dotación de puestos de trabajo y de laboratorios en la sede Boquemonte	$ 0,00	$ 1.946.238.044,00
4	Fomento de estrategias de permanenciapara los estudiantes de pregrado de la Universidad de los Llanos.	$ 0,00	$ 600.000.000,00
5	Obtención de registros calificados de nuevos programas académicos.	$ 0,00	$ 600.000.000,00
6	Regionalización con programas de alta calidad	$ 0,00	$ 13.200.000.000,00
7	Adecuación y dotación de espacios académicos y administrativos de las Facultades de la Universidad	$ 865.016.058,00	$ 865.016.058,00
8	Adquisición de computadores portatiles para apoyar academicamente a los estudiantes de la FCE. De la Universidad de los Llanos.	$ 89.970.000,00	$ 89.970.000,00
9	Adquisición de material bibliográfico para el programa de Biología de la Universidad de los Llanos.	$ 7.660.000,00	$ 7.660.000,00
TOTAL		$ 4.546.516.342,00	$ 26.908.884.102,00

Fuente: Resolución Superior 002 de 2016

VIGENCIA 2016

FUENTE DE INFORMACIÓN	CONCEPTO DE PAGOS REALIZADOS
PRESUPUESTO	Mantenimiento equipos de laboratorio, compra de elementos para control y datos, interventoría técnica, administrativa, financiera, adquisición de equipos para laboratorio, adecuación infraestructura laboratorios, adecuación infraestructura del centro clínico, adquisición de equipos y herramientas para la granja, apoyo económico doctorado, compra material bibliográfico, mantenimiento de equipos de laboratorio, adquisición de equipos con instalación FCB, adquisición

	de equipos laboratorio de reproducción y genética animal, adquisición de cocina, nevera y ventilador; suministro e instalación de módulo para conejo de creio y engorde, adquisición de elementos musicales, adquisición de elementos de video y estabilizadores, adquisición material didáctico para prácticas pedagógicas, adquisición de pupitres universitarios, adquisición mobiliario con instalación en facultades, adquisición juego de mesas redondas, adquisición de computadores programa de matemáticas, adquisición especies pecuarios, adquisición de elementos requeridos para el mantenimiento de los procesos agropecuarios, adquisición equipos de ventilación, equipos de laboratorio programa de agroindustria, adecuación estantería Biblioteca, adquisición de plantas ornamentales, adquisición mobiliario para enfermería maestría en Admón. de negocios, adecuación laboratorio simulación FCS, adquisición de Lookers, material bibliográfico actualizado, adquisición de equipo antropométrico especializado, adecuación de la infraestructura de la FCE, FCB; adecuación espacios académicos ayudas educativas, adecuación equipo de bombeo coliseo, suministro insumos agropecuarios, adquisición de equipos de laboratorio programa agroindustrial, adecuación laboratorio nutrición de peces, adquisición de equipos análisis químico laboratorio MVZ, adquisición de equipos laboratorio parasitología y fisiología veterinaria.
TESORERIA	**Pagos realizados con recursos CREE.** Mantenimiento de equipos de laboratorio, compra de elementos para control y datos, interventoría, técnica, administrativa y financiera, adquisición e instalación de equipos, adecuación infraestructura para laboratorios, adecuación infraestructura centro clínico, adquisición de equipos y herramientas para la granja, apoyos económicos doctorados, compra material bibliográfica, adquisición de equipo laboratorio de Genética, adquisición de una cocina, nevera y ventilador; suministro e instalación de módulos para conejo, adquisición de elementos musicales, adquisición de pupitres universitarios, adquisición de mobiliario con instalación en facultades, adquisición juegos de mesas redondas, adquisición computadores programa de matemáticas, adquisición de especies pecuarios, arreglo de piso de la FCS, equipos de laboratorio programa agroindustria, adecuación estantería Biblioteca, adecuación y adquisición de mobiliario maestría admón. de negocios, adquisición de Lookers, construcción nueva sede Granada, adecuación de la infraestructura de la FCE Y FCB, mantenimiento del equipo de bombeo Coliseo, adquisición materiales sistema de riego, adecuación

	laboratorio de nutrición de peces, adecuación laboratorio de simulación, adquisición de equipos para MVZ. **Pagos realizados con recursos de la Cuenta 364-37604-6.** Pago contrato 1793/2015, contrato 1750/2015, contrato 1806/2015, contrato 1726/2015, contrato 1773/2015.

Con la Resolución Superior No 015 del 20 de abril 2016 "Por la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2016". En su artículo 1° se dispuso APROBAR el Plan de Fomento a la Calidad 2016 presentado por la oficina de Planeación al Consejo Superior Universitario por valor de Cuatro Mil Setecientos Sesenta y Dos Millones Setecientos Ochenta y Seis Mil Cincuenta Pesos ($4.762.786.050), distribuido de la siguiente manera:

Número	Nombre Proyecto	CREE 2016	TOTAL PROYECTO
1	Desarrollo profesoral Universitario - Formación doctores.	$ 962.786.050,00	$ 2.600.000.000,00
2	Dotación de laboratorios basicos y especializados	$ 0,00	$ 3.083.870.284,00
3	Implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en Instituciones de Educación Superior	$ 800.000.000,00	$ 800.000.000,00
4	Adecuación mejoramiento y dotación de espacios académicos y administrativos de la Universidad	$ 3.000.000.000,00	$ 9.865.016.058,00
5	Adquisición de computadores portatiles para apoyar academicamente a los estudiantes de la FCE. De la Universidad de los Llanos.	$ 0,00	$ 89.970.000,00
6	Adquisición de material bibliográfico para el programa de Biología de la Universidad de los Llanos.	$ 0,00	$ 7.660.000,00
TOTAL		**$ 4.762.786.050,00**	**$ 16.446.516.342,00**

Con la Resolución Rectoral No 2983 del 07 de octubre 2016 "*Por la cual se ajusta el Plan de Fomento a la Calidad 2016"* en su ARTÍCULO 1. AJUSTAR el Plan de Fomento a la Calidad 2016 presentado por la oficina de Planeación al Consejo Superior Universitario, por valor de Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Un Millones Trescientos Veintiséis Mil Ciento Ochenta Y tres Pesos M/cte. ($4.441.326.183), distribuido de la siguiente manera:

Número	Nombre Proyecto	CREE 2016	TOTAL PROYECTO
1	Desarrollo profesoral Universitario - Formación doctores.	$ 641.326.183,00	$ 2.600.000.000,00
2	Dotación de laboratorios basicos y especializados	$ 0,00	$ 3.083.870.284,00
3	Implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en Instituciones de Educación Superior	$ 800.000.000,00	$ 800.000.000,00
4	Adecuación mejoramiento y dotación de espacios académicos y administrativos de la Universidad	$ 3.000.000.000,00	$ 9.865.016.058,00
5	Adquisición de computadores portatiles para apoyar academicamente a los estudiantes de la FCE. De la Universidad de los Llanos.	$ 0,00	$ 89.970.000,00
6	Adquisición de material bibliográfico para el programa de Biología de la Universidad de los Llanos.	$ 0,00	$ 7.660.000,00
TOTAL		$ 4.441.326.183,00	$ 16.446.516.342,00

El Plan de Fomento a la Calidad de la vigencia 2016 fue presentado al Ministerio de Educación Nacional, aprobado por el Consejo Superior de la Institución mediante Resolución Superior No 058 de 2015 y ajustado mediante Resolución Rectoral No 2983 de 2016 por valor de Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Un Millones Trescientos Veintiséis Mil Ciento Ochenta y Tres Pesos M/cte. ($4.441.326.183)

VIGENCIA 2017

FUENTE DE INFORMACIÓN	CONCEPTO DE PAGOS REALIZADOS
PRESUPUESTO	Apoyo económico para doctorado, hechura de mesones para laboratorio de parasitología, adquisición de software para laboratorio de simulación financiera, adquisición de materiales académicos para pedagogía infantil, adecuación de laboratorio nutrición de peces, adquisición de equipos dotación laboratorio de fisiología veterinaria, construcción sede Granada, adecuación espacios ayudas educativas, adición contrato 1862/2017, adquisición de equipos análisis químicos, adquisición de equipo laboratorio programa agroindustrial, compra de equipos análisis hematológicos de Bioquímica, interventoría construcción sede Granada, adecuación de espacios para el comedor, material bibliográfico actualizado, adquisición de elementos para la reproducción de plegables, folletos para actividades de proyección social.
	Pagos realizados con recursos CREE. Apoyo económico doctorado, hechura de mesones laboratorio parasitología, adquisición de Software para laboratorio de simulación financiera, adquisición de materiales Pedagogía, adecuación laboratorio nutrición de peces,

TESORERIA	adquisición equipos laboratorio de fisiología, construcción y dotación sede Granada, adecuación espacios ayudas educativas, adición contrato 1862/2016, adquisición equipos laboratorio metabolismo animal, adecuación biblioteca, Jorge Boshell, interventoría construcción sede Granada, adecuación espacios comedor Universitario, material bibliográfico actualizado. Pagos realizados con recursos de la cuenta 364-37604-6. Mobiliario ficha BPUNI FCARN 6721102016, 6621102016, 0105102017 y FCS 2320102016. Adquisición equipos de cómputo ficha BPUNI FCARN 6721102016 , 6621102016, 0105102017, FCHE 0201112017, 14 20102016, 16 24102016, 04 02112016, FCBI 40 19102016, FCS 2320102016, adquisición cuarto frio ficha BPUNI FCARN 6721102016; adquisición de elementos en alturas, adecuación espacios comedor Universitario ficha BPUNI 361512 2016, apoyo económico doctorado, adquisición de enseres ficha BPUNI FCHE 040211207 BU 0105102017, pago de hora catedra, traslado de celdas eléctricas ficha BPUNI FCBU 30 0611 2014; materiales para laboratorio Ing., agroindustrial, adquisición de alimentos para la unidad de cerdos, mantenimiento preventivo y correctivo aires acondicionados fichas BPUNI FCARN 54024122014, 4331102014; adquisición material bibliográfico, adquisición de materiales y reactivos, pago de transporte IDEAD. Pagos realizados con recursos de la cuenta 364-37605-3. Apoyo económico doctorado, pago hora cátedra, adquisición material bibliográfico.

El Plan de Fomento a la Calidad 2017, aprobado mediante Resolución Superior No 054 del 30 de octubre 2017*"Por medio de la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2017",* fue presentado por la oficina de Planeación por un valor de Tres Mil Ochocientos Noventa y Ocho Millones Quinientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Noventa y Cinco Pesos M/cte. En cuanto a las fuentes de financiación, indica las siguientes:

Plan de Fomento a la Calidad 2017

Número	Línea de inversión	Monto total	CREE 2017
1	Formación Docente	$ 0,00	$ 0,00
2	Plan estratégico de permanencia	$ 200.000.000,00	$ 200.000.000,00
3	Investigación	$ 0,00	$ 0,00
4	Infraestructura física, tecnológica y bibliográfica	$ 3.698.566.795,00	$ 3.698.566.795,00
TOTAL		**$ 3.898.566.795,00**	**$ 3.898.566.795,00**

Fuente: Banco de Proyectos Plan de Fomento a la Calidad 2017

Distribuidos de la siguiente manera:

Plan de Fomento a la Calidad 2017		
Número	**Nombre del Proyecto**	**CREE 2017**
1	Implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en Instituciones de Educación Superior.	$ 200.000.000,00
2	Adecuación, mejoramiento y dotación de laboratorios académicos y salas de estudio de la Universidad de los Llanos.	$ 3.698.566.795,00
TOTAL		**$ 3.898.566.795,00**

Fuente: Banco de Proyectos Resolución 054 de 2017

Teniendo en cuenta que el reporte de la división financiera da cuenta que en la vigencia se efectuaron pagos de hora catedra, al realizar la trazabilidad del proyecto de formación Doctores en las diferentes vigencias, se pudo evidenciar que mediante Resolución Superior No 058 del 16/12/2015 se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2016, y se aprueba el proyecto Desarrollo Profesoral Universitario - Formación Doctores por $2.600.000.000. Con la Resolución Superior No 002 del 17/02/ 2016, se modifica la Resolución Superior No 058 de 2015, y se aprueban recursos CREE 2015 al proyecto Desarrollo Profesoral Universitario por $500.000.000.

Mediante Resolución Superior N. 015 del 20/04/2016 "*Por la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad 2016"* Se aprueba recursos CREE 2016 para el proyecto Desarrollo Profesoral Universitario por $962.786.050. Además de lo anterior, con la Resolución Rectoral No 2983 del 07/10/ 2016 *"Por la cual se ajusta el Plan de Fomento a la Calidad 2016"* se ajusta el proyecto Desarrollo Profesoral Universitario por $641.326.183.

Total, proyecto Desarrollo Profesoral Universitario FICHA BPUNI VIAC 53 2107 2015 por valor de $1.141.326.183.

Aunado a lo anterior, y observados los planes de fomento de la calidad anteriormente señalados, el proyecto y Resolución Superior 054 del 30/10/2017 "*Por medio de la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad* 2017", no se reflejan proyectos que contemplen el pago de docentes de hora cátedra. En esa vigencia se pagó con recursos CREE, por este concepto, la suma de Cuatrocientos Dieciséis Millones Doscientos Ochenta y Seis Mil Doscientos Sesenta y Un Pesos M/cte. ($416.286.261), correspondiente a 186 registros de pago a diferentes profesores.

Al indagar sobre los documentos o actos administrativos que avalaron la aplicación de los recursos CREE, para el pago de horas catedra, las oficinas de Planeación, División Financiera

y Vicerrectoría Académica emitieron respuesta oficial, sin embargo, no se evidenció soporte documental que orientara al pago de catedráticos con recursos CREE.

No obstante, lo anterior, se halló en la División de servicios administrativos el CDP 1298 expedido el 25 de mayo 2017, cuya descripción indica "apoyo para las descargas de los docentes de planta al Proyecto de Cualificación talento docente, Recursos CREE 2014-2015, rubro 21C105071103" por valor de $122.131.319.

De otra parte, en el entendido que los recursos estuvieran destinados a suplir la ausencia de los profesores en formación, en los registros de pago de catedráticos reportados por la Tesorería de la Universidad, se registra un pago (Orden de pago 5717 del 2017. Recursos CREE) a favor del Profesor Pedro Rene Eslava Mocha, quien para la vigencia 2017 se encontraba en comisión de estudios.

VIGENCIA 2018

FUENTE DE INFORMACIÓN	CONCEPTO DE PAGOS REALIZADOS
PRESUPUESTO	Adquisición mobiliario contrato 2001/2017, continuidad contrato 1697/2015 sede Granada, adquisición equipos de cómputo, adquisición equipos de laboratorio, adquisición de mobiliario ficha BPUNI 6621102016,0105102017, adecuación académico-administrativo apoyo programas de Bienestar, adecuación académico-administrativo FCARN, adecuación mantenimiento de la infraestructura de los laboratorios, adquisición equipo especializado laboratorio de Biología, adquisición equipos de laboratorio FCARN, adquisición de equipos para mejorar servicio laboratorio de automatización, adquisición equipos para el laboratorio de electrónica, viajes de material para los diferentes espacios al aire libre de la Universidad, adquisición e instalación de un sistema de monitoreo y Biométrico para el centro de idiomas, adquisición de sombrillas e instalación para el comedor universitario, adquisición de mobiliario para el desarrollo de los objetivos señalados en las fichas BPUNI FCARN, FCS, FCE; adecuación infraestructura física de salones de clase biblioteca y espacios comunes, mejoramiento de la infraestructura física sede San Antonio, adecuación de la infraestructura física de la sala de simulación tributaria y contable, adquisición de mobiliario especializado para el laboratorio de química, adquisición mobiliario laboratorio de química, mejoramiento de la capacidad del sistema eléctrico de la Sede San Antonio, adquisición de elementos de seguridad para el laboratorios de entomología FCS, adecuación de la unidad rural Manacacias, adecuación baterías sanitarias Barcelona y

	San Antonio, adquisición e instalación de aires acondicionados FCARN, FCS, FCHE.
TESORERIA	**Vigencia 2018: pagos realizados con recursos CREE.** Adquisición de mobiliario contrato 2001/2017, contrato 1995/2017, continuidad contrato 1697/2015, adquisición equipos de cómputo, adquisición equipos de laboratorio, adecuación académico administrativo a programas de bienestar, a FCARN, adecuación y mantenimiento laboratorios, adquisición equipos especializados laboratorio de Biología, equipos laboratorio electrónica, viajes de material espacios Universidad, adquisición e instalación Biométrico centro de idiomas, adquisición de sombrillas para el comedor, mejoramiento infraestructura sede San Antonio, adecuación sala de simulación tributaria, elementos vida saludable Bienestar, elementos de seguridad laboratorio de entomología FCS, adecuación Unidad Rural Manacias, adecuación baterías sanitarias sede Barcelona, adquisición e instalación de aires acondicionados FCARN,FCS, FCHE. **Pagos realizados con recursos de la cuenta 364-37604-6.** Apoyo económico doctorado.

Según información de la oficina asesora de planeación para el año 2018, el Ministerio de Educación Nacional, no giró recursos del CREE, por lo tanto, en este año no se formuló Plan de Fomento a la Calidad.

VIGENCIA 2019

FUENTE DE INFORMACIÓN	CONCEPTO DE PAGOS REALIZADOS
PRESUPUESTO	Adecuación eléctrica laboratorio de Fisiología, suministro de red cableado estructurado, adquisición equipos para laboratorio clínico FCARN, adquisición aire acondicionado y kit para laboratorio de fisiología del esfuerzo, apoyo económico para doctorado, adquisición de equipos para el laboratorio de simulación, mejoramiento del edificio administrativo sede Barcelona, adquisición de cabina de extracción para laboratorio de Histopatología, adquisición de licencia académica ENDNOTE, adquisición e instalación para la segunda fase Boquemonte, suministro e instalación de red cableado estructurado y devolución anticipo dado el 08/06/2017 por $317.438.579.

TESORERIA	**Pagos realizados con recursos CREE.** Adecuación eléctrica laboratorio de Fisiología, adquisición de equipos laboratorio FCARN, apoyo económico doctorado, adquisición equipos de simulación, mejoramiento edificio administrativo sede Barcelona, adquisición de cabina laboratorio de histopatología, adquisición de licencia académica ENDNOTE, adquisición e instalación segunda fase Boquemonte, suministro e instalación de red y cableado. **Pagos realizados con recursos de la cuenta 364-37604-6.** Apoyo económico doctorado, avance para gastos de compra tanque para almacenamiento de gas propano para el comedor Universitario, instalación red eléctrica área de matemáticas. **Pagos realizados con recursos de la cuenta 364-37605-3.** Adquisición de Software convenio socio ambiental No 3018429 Ecopetrol, mejoramiento infraestructura laboratorio –áreas de posgrados y unidades académicas administrativas.

PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD VIGENCIA 2019.

De acuerdo al informe de la oficina de Tesorería y el informe de la oficina de presupuesto, el 13 de septiembre 2019 ingresaron Dos Mil Quinientos Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Cuatro Mil Seiscientos Pesos M/cte. $2.558.604.600, de los cuales al veintisiete (27) de diciembre 2019, se han cancelado Sesenta y Tres Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Setecientos Setenta y Cuatro Pesos M/cte. $63.336.774, por concepto de Contratos de Prestación de Servicios con recursos del Plan de Fomento a la Calidad 2019, de las fichas BPUNI VIAC 02 1208 2019 y SIST 07 1510 2019.

El Consejo Superior mediante Resolución Superior No 059 del 14 de agosto 2019, aprobó EL Plan de Fomento a la Calidad. Para esta vigencia se asignan recursos a la Universidad de los Llanos por valor de Dos Mil Quinientos Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Cuatro Mil Seiscientos Pesos M/cte. $2.558.604.600, el cual es distribuido de la siguiente manera:

Plan de Fomento a la Calidad 2019			
Número	**Línea de inversión**	**Proyecto**	**Monto**
1	Dotación infraestructura tecnológica y adecuación infraestructura de pregrado.	Mejoramiento físico y dotación tecnológica de las salas de cómputo y multimedia en las Sedes Barcelona y San Antonio de la Universidad de los Llanos.	$ 1.127.355.268,00
2		Implementación del componente de infraestructura del Plan Estratégicode Tecnologías de la información de la Universidad de los Llanos (Fase 1)	$ 421.664.838,00
3		Estudios y diseños (Plan de ordenamiento y plan de implantación) para el desarrollo de la infraestructura física de la Universidad de los Llanos Sede Barcelona.	$ 220.000.000,00
4	Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural	Oferta de dos programas profesionales de la Universidad de los Llanos, en la modalidad a Distancia Tradicional, en tres departamentos de la Orinoquia Colombiana (Fase 1)	$ 200.000.000,00
5		Estudios de contexto, mercado e impacto, para determinar el desarrollo, necesidades y articulación de la Universidad de los Llanos con la Orinoquia Colombiana (Fase 1)	$ 89.584.494,00
6	Formación para la investigación e investigación formativa.	Desarrollo de un Plan Institucional de Convocatorias que consolida las capacidades investigativas de los actores de la Universidad de los Llanos (Fase 1)	$ 500.000.000,00
TOTAL			**$ 2.558.604.600,00**

Fuente: Banco de Proyectos R.S. 059 de 2019

Según Resolución Rectoral N0 2336 del 23 de octubre 2019 *"Por la cual se actualizan unos proyectos del Plan de Fomento a la Calidad 2019", así:*

Artículo 1°: Actualizar el proyecto "Estudios de contexto, mercado e impacto, para determinar el desarrollo, necesidades y articulación de la Universidad de los Llanos con la Orinoquia Colombiana (Fase 1)", estableciendo un presupuesto de Ciento Treinta y Nueve Millones Quinientos Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro Pesos M/cte. ($139.584.494), según ficha BPUNI No VIAC 02 1208 2019.

Artículo 2°: Actualizar el proyecto "Desarrollo de un Plan Institucional de Convocatorias que consolida las capacidades investigativas de los actores de la Universidad de los Llanos (Fase 1), según ficha BPUNI N° SIST 07 1510 2019, el cual se denominará "Desarrollo del sistema de información para la gestión y consolidación de las capacidades investigativas de la Universidad de los Llanos", con un presupuesto de Cuatrocientos Cincuenta Millones de Pesos M/cte. ($450.000.000).

CONCLUSIONES

1. Confrontada la información reportada por las dos áreas, se encontró una diferencia de Cuatro Mil Setecientos Setenta y Seis Millones Ochocientos Noventa y Un Mil Seiscientos Pesos m/cte. $4.776.891.600 en presupuesto Vs el valor de Tesorería, en relación con los gastos efectuados con los recursos CREE de las vigencias 2013 – 2019. Una vez conocidas estas diferencias, se convocó a la División financiera a una reunión virtual con el acompañamiento del área de contabilidad en la que se pudo evidenciar que la diferencia obedeció a que, al reporte inicialmente remitido por la oficina de presupuesto a la OCIG, no contenía todos los gastos porque en su momento no contaba con el reporte de datos de la Tesorería.

2. Dado lo anterior, se solicitó aclaración a la Directora Financiera, la cual reportó el informe que fue enviado al Consejo Superior con fecha 18 de septiembre 2020, en el cual las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería hicieron cruce de información. Sin embargo, posterior a esto, al ser constatada nuevamente la información se encontró que persistía una diferencia de valores, que se pudo establecer correspondía a error en los registros por Ciento Noventa y Dos Millones Novecientos Noventa Mil Trescientos Ochenta y Seis Pesos M/cte. $192.990.386, así:

 $21.414.328 diferencia entre valor de presupuesto $269.574.637 y tesorería $248.160. 309.Error en el reporte de datos

 $1.789.238, diferencia entre valor de presupuesto $39.156.140 y tesorería $37.366.902. Error en el reporte de Datos

 $169.786.820 es una cuenta a nombre de AQUALAB S.A.S., que la reporta presupuesto, pero no figura en el reporte de tesorería.

3. Según informe de tesorería de fecha 28 de agosto 2020, los ingresos por concepto de Recursos CREE desde el año 2013 al 2019 fueron de Veinticuatro Mil Cuatrocientos Catorce Millones Tres Mil Novecientos Sesenta y Tres Pesos con Cincuenta Centavos M./cte. ($24.414.003.963,50), con unos Rendimientos Financieros de Seiscientos Diez Millones Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Novecientos Siete Pesos M/cte. ($610.441.907) para un total de Veinticinco Mil Veinticuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Setenta y Un pesos M/cte. ($25.024.445.871)

 El valor ejecutado por concepto de Recursos CREE es de Veintidós Mil Setecientos Veintisiete Millones Ochocientos Noventa y Dos Mil Novecientos Once Pesos M/cte.

($22.727.892.911), gastos financieros por Cincuenta y Cuatro Millones Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Cuarenta y Siete Pesos M/cte. ($54.284.047), para un total de gastos Recursos CREE de Veintidós Mil Setecientos Ochenta y Dos Millones Ciento Setenta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Pesos M/cte. ($22.782.176.958).

De acuerdo a los ingresos Vs los egresos, el saldo de Recursos CREE, es de Dos Mil Doscientos Cuarenta y Dos Millones Doscientos Sesenta y ocho Mil Novecientos Trece Pesos M/cte. ($2.2.42.268.913)

4. Verificados los planes de fomento de la calidad, el Proyecto Formación Doctores y Resolución Superior 054 del 30/10/2017 "*Por medio de la cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad* 2017", para la vigencia 2017, no se reflejan proyectos que contemplen el pago de docentes de hora cátedra. La verificación se efectuó atendiendo las disposiciones sobre *Uso de los Recursos* contempladas en el Decreto 1835 de 2013 y Decreto 1246 de 2015, dentro de las cuales no se encuentra dicha destinación.

 En esa vigencia se canceló con recursos CREE, por este concepto, la suma de Cuatrocientos Dieciséis Millones Doscientos Ochenta y Seis Mil Doscientos Sesenta y Un Pesos M/cte. ($416.286.261).

5. Se observaron pagos de contratos de apoyo a la gestión reflejados en el 2015, no obstante, se pudo evidenciar que estos fueron ejecutados dentro del Proyecto VIAC 423010 DE 2014, por valor de Treinta y Tres Millones Trescientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Pesos M/cte. ($33.336.400), financiado en el año 2015 con recursos CREE. La línea de inversión del proyecto es: construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física y tecnológica. Nombre del proyecto: incorporación de TIC a los procesos académicos- centro cientic de la Universidad de los Llanos.

6. Las cuentas bancarias creadas para el ingreso de los Recursos CREE, son:
 No 364-59142-0 cuenta de ahorros del Banco de Bogotá,
 No 364-64710-7 cuenta corriente
 Otras cuentas que reportan pagos con recursos CREE:
 No 364-37604-6 Cuenta Corriente. Recursos Nación, cuenta dispersora.
 No 364-37605-3 Cuenta Corriente, cuenta dispersora.

El informe de Tesorería se reflejan pagos que se mencionan con recursos CREE y otros pagos por la cuenta 364-37604-6 y 364-37605-3, desagregados de la siguiente manera:

- Recursos CREE: Diecisiete Mil Novecientos Cuarenta y Nueve Millones Doscientos Catorce Mil Trescientos Cincuenta y Nueve Pesos M/cte. ($17.949.214.359).
- Cuenta 364-37604-6: Cuatro Mil Quinientos Cuarenta y Tres Millones Ochocientos Mil Seiscientos Doce Pesos M/cte. ($4.543.800.612).
- Cuenta 364-37605-3: Doscientos Treinta y Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil Novecientos Cuarenta Pesos M/cte. ($234.877.940)

El valor total de pagos realizados con recursos de las dos cuentas es de Cuatro Mil Setecientos Setenta y Ocho Millones Seiscientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Cincuenta y Dos Pesos M/cte. ($4.778.678.552).

En los años 2013 y 2014 no se tenía cuenta dispersora para recursos CREE. Se realizaron pagos por valor de Tres Mil Quinientos Ochenta y Un Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Ochocientos Veintidós Pesos M/cte. ($3.581.533.822), girados por las cuentas 364-37604-6 y 364-37605-3: a saber 2013 ($1.520.785.394), 2014 ($2.060.748.428).

7. Los pagos hechos por cuentas propias de la Universidad fueron reintegrados desde la cuenta CREE. Sin embargo, se hicieron traslados entre cuentas de la Universidad para pagos de dichos recursos. De acuerdo al informe del proceso de Gestión Financiera de fecha 18 de septiembre 2020, se hicieron traslados por valor de Ocho Mil Setecientos Ochenta y Dos Millones Setecientos Ochenta Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho Pesos M/cte. (8.782.780.488), desagregados de la siguiente manera:

- Cuenta No 364-37605-3 traslado por Cinco Mil Ciento Setenta Millones Doscientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Ochenta y Nueve Pesos con Ochenta Centavos M/cte. ($5.170.247.789,80).
- Cuenta 364-37604-6 traslado por Tres Mil Seiscientos Doce Millones Quinientos Treinta y Dos Mil Seiscientos Noventa y Nueve Pesos M/cte. ($3.612.532.699).

Sin embargo, al ser verificados con los valores cancelados de los años 2013 y 2014, más lo cancelado por cada una de las cuentas, se tiene una diferencia de Cuatrocientos Veintidós Millones Quinientos Sesenta y Ocho Mil Ciento Catorce Pesos M/cte. ($422.568.114).

La diferencia obedece a que, en la información reportada por la oficina de Tesorería, no se mencionan los valores por concepto de Retención en la Fuente, los cuales si

fueron relacionados en el informe final elaborado por el proceso de Gestión Financiera.

8. Se evidenció un gasto que se debía pagar con Recursos CREE por valor de Cuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta Pesos M/cte. ($4.684.870) y fue pagado con recursos del Convenio IPSE-UPME. A raíz de la conciliación de información realizada al interior de la división financiera, la Tesorería se comprometió a reintegrar los valores a la cuenta del convenio.

9. Se identificó una devolución de un anticipo por Trescientos Diecisiete Millones Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil Quinientos Setenta y Nueve Pesos M/cte. ($317.438.579) el 30 de septiembre 2019 del Consorcio Unillanos 2017 de anticipo dado el 08 de junio 2017 y conforme a los registros de presupuesto y tesorería no se conocen las razones de la devolución 2 años después de su giro, por lo tanto se dispondrá por parte de la oficina de control interno de gestión., en la vigencia 2021, hacer un seguimiento separado al contrato para identificar lo ocurrido en el caso concreto.

ANEXOS: Archivo Excel (contiene datos por vigencias y resumen)

Elaboró:

ANA ZORAYDA RIAÑO BERNAL
PROFESIONAL DE APOYO

Revisó / Aprobó:

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN